

R-24.113

MEMORIA

PRESENTADA

A LA SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAÍS

DE LA CIUDAD DE MOTRIL,

POR SU CENSOR

AL SEÑOR D. BERNABE PORTILLO,
*Intendente de Provincia ; é Instruccion para
las Juntas clásicas, formada por él mismo,
en comision con los SEÑORES DON FERNANDO
FONSECA, y DON FRANCISCO XAVIER
DE BURGOS.*



GRANADA.

EN LA IMPRENTA DE DON FRANCISCO GOMEZ
ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

2 400 40



R-24.113

21

MEMORIA

PRESENTADA

À LA SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAÍS

DE LA CIUDAD DE MOTRIL,
POR SU CENSOR

EL SEÑOR D. BERNABE PORTILLO,
*Intendente de Provincia ; é Instruccion para
las Juntas clásicas, formada por él mismo,
en comision con los SEÑORES DON FERNANDO
FONSECA, y DON FRANCISCO XAVIER
DE BURGOS.*



GRANADA.

EN LA IMPRENTA DE DON FRANCISCO GOMEZ
ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

184
2(22)

(3)

SEÑORES.

En la sesion de 6 de este mes se sirviéron VV. SS. encargar á mi zelo presentase un escrito que contuviese un resúmen ó idea de los trabajos, de que con mayor fruto, deberia ocuparse la Sociedad, clasificándolos por el órden de preferencia que mereciesen en mi concepto.

El dar á conocer esta especie de trabajos y su clasificacion, no es mas importante que demostrar la urgencia preeliminar de poner desde luego este Cuerpo en toda la aptitud de obrar, que segun sus constituciones debió tener, y hasta ahora ha tenido para pro-

(4)

ducir los bienes públicos que se esperaban de su ereccion. El convencimiento de esta verdad, me ha inducido á dividir esta pequeña memoria en dos puntos: *organizacion de la Sociedad; y plan de sus trabajos.*



PARTE PRIMERA.

Organizacion de la Sociedad.

Veinte años hace que se solicitó la ereccion de la Sociedad, y diez y nueve que fuéron aprobados sus estatutos por Real cédula de ocho de Agosto de mil setecientos ochenta y siete. Su establecimiento, incompleto desde el principio mismo, preparó la nulidad

(5)

que había de seguirse muy luego; de que no han podido sacarla las varias tentativas que en diversas épocas se han hecho para poner en actividad un Cuerpo, que por su constitucion misma, debia producir considerables beneficios al Estado, recompensando ampliamente con ellos qualquier trabajo personal que le dedicasen los Socios, y la moderada contribucion de quarenta reales al año; pero no podian dexar de ser infructuosas, por la naturaleza misma de las cosas; aquellas tentativas. Los Autores, ó carecian de los conocimientos necesarios que no puede suplir el zelo, ó no gozaban de la confianza pública que solo obtiene una reputacion acrisolada, ó no tenian la autoridad, que todo lo facilita quando se

(6)

exerce de buena fe , con moderacion y con energía. Este conjunto de conocimientos , zelo , confianza pública , por la bondad y por la rectitud y autoridad franca y enérgica ; lo vemos reunido dichosamente en nuestro actual Director el Señor Don Josef Juncar , Gobernador Político y Militar de esta Ciudad. Los principios liberales que practicamente ha manifestado desde su ingreso al gobierno , su decorosa popularidad , su ardiente anhelo por la prosperidad del país , su grande actividad que procura transmitir á todos para desterrar la apatía universal en que nos hallabamos constituidos ; todo pues, nos induce á no malograr unas circunstancias tan raras como preciosas, para organizar nuestra Sociedad , segun

(7)

sus estatutos , de un modo sólido, permanente y á prueba de ulteriores vicisitudes.

En la sesion de doce de este mes se eligieron los Oficiales del Cuerpo. Falta nombrar los ocho Consiliarios, que con el Director , Censor y Secretario , deben formar la Junta particular , y ser Géfes ó Cabezas de las comisiones , en que segun el título quarto de los estatutos, deben dividirse los trabajos de la Sociedad. No es ménos necesario que este nombramiento , determinar las comisiones , y que todos los Sócios se clasifiquen , asignándose á una de ellas , ó á varias, segun el zelo , conocimientos y deseos de instruirse que cada uno manifieste ; y dando á cada comision, que

(8)

propriadamente es una Junta clásica ó seccion de la Sociedad, una instruccion que abra camino á los trabajos de que ha de ocuparse, los facilite, y haga cada dia mas agradables sus conferencias.

Estas comisiones ó sesiones en que se divida la Sociedad deben, en mi dictámen, ser cinco por ahora: á saber; Agricultura, Industria, Artes y Oficios; Comercio, Pesca, Navegacion y Educacion primaria de niños y niñas. Asignando á cada una el mayor número de Socios que respectivamente fuere posible, con su Consiliario, Presidente y Secretario para extender sus actas; podrán promoverse simultáneamente multitud de asuntos interesantes al bien público, que llevados á

(9)

la Junta particular, y en seguida á la general, en que se abrirán nuevas discusiones, purificarán las ideas, rectificarán las noticias y difundirán las luces, logrando por consiguiente las mejoras en todos ramos, á que aspira nuestro instituto. Esta buena organizacion, tan conforme á los estatutos, exige muchos cooperadores, quando en la disolucion en que se ha hallado este Cuerpo hasta el dia, es muy reducido al número de Socios que lo componen. De las qualidades que se requieren, segun el número 1.º, título 1.º de la constitucion, hay en Motril muchas personas, que enteradas de esta feliz regeneracion, y de las ventajas públicas ó individuales á que se dirige, tendrán mucha complacencia y agradecimiento

(10)

en que se les admita. Para ello creo necesario se nombre una Junta de varios Socios , que los alisten , y se encarguen de hablarles. Los respetos de nuestro Director, y de los Señores Abad y Vicario , y otros de nuestros principales Socios , facilitarán prontamente el ingreso de muchos compañeros útiles. En la constitucion general del Estado , se mira como un gran bien incluirse en las corporaciones ; y yo creo que ninguna presenta tantos alicientes para el hombre de bien , como la de los Amigos del País. Los servicios que se hacen en ella los recompensa el Rey como hechos al Estado ; y el Cuerpo puede y debe recomendar á S. M. y á sus Ministros los Socios que lo merezcan , protegiendo tambien de oficio

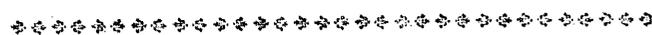
(11)

ó amistosamente en circunstancias desgraciadas é inculpables , á qualquiera de sus individuos que se haya hecho acreedor á ello. Con el trato frecuente , y las ideas luminosas del bien recíproco ; al paso que se alejan las funestas discordias entre los vecinos , se cimenta el amor al próximo , una de las primeras basas de la Religion y de la moral pública : los deseos de distinguirse , mereciendo la estimacion de sus conciudadanos , impulsarán á algunos á saborear los placeres puros de ocuparse en trabajos útiles , mientras que el temor de ser conocido por inútil , y de consiguiente despreciado , sacará á otros de la apatía y de las disipaciones , resultando de todo una mejora progresiva de las costumbres , de las luces y

de la energía que hace felices los pueblos, porque simultáneamente se va destruyendo la barbarie, la ignorancia y la pereza, que son las causas inmediatas y mas comunes de los delitos, de los vicios y de la miseria.

Estas son en perspectiva las ventajas principales de la nueva organización de la Sociedad: á que puede tambien agregarse, la de que con la contribucion de quarenta reales por Socio, que para mayor comodidad puede cobrarse por semestres, se costea el Portero, Escribientes, algunos premios, &c.; y la proporcion de coleccionar por subscripciones voluntarias entre los Socios mas pudientes algunas cantidades para qualquier objeto de grande interes comun, miéntras que obtenida la

confianza del Soberano y del Público, por una série de trabajos útiles, se aplica á la Sociedad un fondo para librería y otros destinos, como se indica en el título 6.º de los estatutos.



PARTE SEGUNDA.

Plan de los trabajos de que debe ocuparse la Sociedad.

Parece se ha demostrado la urgencia de organizar preeliminarmente la Sociedad, dividiéndola en cinco clases. Las instrucciones particulares que se formen para cada una, deberán contener los trabajos en que hayan de ocuparse. Conozco la importancia de esta

(14)

obra orgánica; y considerándola superior á mis débiles fuerzas , pediré á la Sociedad nombre otros dos ó tres Individuos que me ayuden: aunque quizá no se excusará por esto la necesidad de que se rectifiquen ó mejoren , quando se presenten en las Juntas para la aprobacion.

Con todo , deseando ahora desempeñar el encargo que se me ha hecho, indicaré aquí sucintamente los trabajos en que por orden de preferencia deba ocuparse la Sociedad ; con designio tambien de que sirva esta noticia á los amigos que hayan de ayudarme en la formacion de las instrucciones para las Juntas clásicas.

(15)

AGRICULTURA.

1.º Los productos de la Vega de Motril están limitados , ménos al capital pecuniario de los labradores , que á los estercoleros que actualmente se juntan ; pues en un mismo terreno se duplican y aun triplican los frutos en razon de los abonos. Se debe , pues , investigar , por qué medios pueden aumentarse las porciones de estiércoles, tanto animales , como vegetales y minerales , haciendo cálculos, deducidos de experiencias prácticas de su costo, &c.&c.

2.º Las viñas de Motril , por su clima y situacion, pueden producir vinos tan exquisitos , como los mejores de España. Don Simon de Roxas Clemente,

(16)

Archivero del Real Jardin Botánico , y uno de los Directores del Semanario de Agricultura , que las ha exâminado muy despacio en diversas épocas, y los vinos tambien, asegura que nada tenemos que envidiar á otro país. El arte de hacer el vino es lo que nos falta para ponernos á nivel de los pueblos mas adelantados ; y es lo que importa conocer y practicar , para lograr las ventajas grandes que sacan de este ramo las ciudades de San Lúcar , Xerez y Málaga: en cuya concurrencia podremos entrar nosotros en tiempo de paz , que los buques mercantes freqüentarán nuestro puerto de Calahonda , y nuestras playas.

3.º En toda la Península no hay quizás un terreno como el de nuestra Vega para el excelente arroz de la

(17)

India oriental , connaturalizado en las islas de América. Llamam vulgarmente de secano , para distinguirlo del de pie en agua , que es perjudicial á la salud pública. El de América exige ménos riegos que el maíz y las habichuelas. Conviene , pues , traer semilla en los primeros meses de la paz , y exâminar sus productos , comparándolos con los de otros granos y semillas que se cultivan en la Vega.

4.º Otros pueblos de nuestra costa cultivan en sus secanos los almendrales y algarrobos , y la barrilla en los barbechos de trigo y cebada : demostrar las utilidades de este cultivo, exâminar los medios de generalizarlos entre nosotros , y de allanar los inconvenientes que puede presentar.

(18)

5.º Finalmente, mejorar los frutos que ya se cultivan con la introduccion de nuevas semillas, y criar los que nos faltan, particularmente en el ramo de hortalizas.

INDUSTRIA.

Nada tan interesante para esta provincia, como el establecimiento de las filaturas de algodón en Motril, desde el de torcidas, hasta el mas fino de bordar. Por las filaturas se clasificarán los algodones, dando á cada calidad el precio respectivo; de que resultará mucha utilidad al labrador, que ahora lo vende indistintamente al mismo precio el bueno que el malo, sin tener interes en la limpieza, que lo

(19)

hace tan apreciable en los grandes mercados.

Esta industria ocupará constantemente los brazos y manos débiles. No es fácil calcular los millones á que puede ascender con el tiempo el importe de este trabajo, que tan grande prosperidad puede traer á Motril. Las filaturas al pie de los algodones ahorran varias maniobras, y por consiguiente deben salir mas baratas. Los fabricantes de tejidos de Barcelona comprarían con mas gusto el algodón hilado que en rama. Los Granadinos tendrían en abundancia esta primera materia para sus fábricas de medias y pantalones, y para tramar la mantelería y otros lienzos caseros; como sucedería en Córdoba y otros muchos pueblos de Anda-

lucía. Habiendo hilados de algodón, aprovecharíamos la proporción de comprar en Granada los de cáñamo, para pie de una fábrica de lonas con trama de algodón, que son las mejores; y de que podríamos tener un gran consumo. En fin, toda ponderación es corta, para dar una idea exacta de todas las ventajas que pueden proporcionar las filaturas en Motril: y así, ningún esfuerzo será más digno de nuestro zelo y de nuestro amor á la patria, que realizar su establecimiento, adquiriendo todas las luces necesarias para el acierto, y haciendo conocer á los vecinos de todas clases, y aun á los mismos Catalanes, establecidos aquí, el grande interés que en ello tendrán. Estos aumentarán, ó por mejor decir, duplica-

rán, con los mismos gastos generales que ahora hacen, las ventajas de sus tiendas, y los productos de sus comisiones de compras: y en general desaparecerá la indigencia, porque á nadie faltarán, teniendo manos, los medios de subsistir. Hasta las familias más decentes hallarán con una máquina de cuarenta usos, que cuesta cien pesos, ó de cien usos, que vale quatro mil reales, el medio seguro y constante de ganar en el recogimiento de su casa, treinta ó cuarenta pesos al mes, sin temor de la guerra, ni otros accidentes, pues se consumirá en el país mismo.

No tenemos fábricas de xabon, ni tenerías algunas. En lo antiguo las hubo, y pueden renacer con ventaja de nuestra agricultura, así por los materiales de

ella que consumirán , como por el aumento de los abonos que procuran con el mazacote , que es uno de los mas excelentes para las tierras húmedas , y con otros desperdicios.

Como la prosperidad nace de la prosperidad misma , los capitales que se adquieran con las filaturas y mejoras de la agricultura , procurarán otros establecimientos fabriles de segundo orden , para que no dexamos de tener proporciones.

ARTES Y OFICIOS.

Nos faltan algunos , como el de tonelero , que es indispensable , y otros que pueden ser muy útiles en el país ; y los demas es menester trabajar en irlos sa-

cando de la infancia en que se hallan. El proyecto de construccion de casas por rifas , es un medio sin duda , el mas oportuno de aumentar el capital inmueble en Motril con ahorros imperceptibles , ademas de promover la circulacion en el pueblo con otras ventajas de que se halla enterada la Sociedad. Este proyecto , digo , aprobado ya por S. M. , proporcionará la mejora de varios oficios , porque siendo mas considerables los consumos , llamará de otras partes trabajadores , y dará mas empleo á los capitales , que la prosperidad y los ahorros proporcionen.

(24)

COMERCIO , P E S C A

y NAVEGACION.

Son muy lisongeras las ideas que deben concebirse sobre las ventajas que estos ramos pueden procurar á Motril y á todos los pueblos de la comarca , verificada la paz general que esperamos ; que debe ser tan sólida y durable , como corresponde á los luminosos principios políticos que han penetrado ya todos los Gabinetes , poniendo en claro la inmensidad de males inseparables de la guerra, aun la mas afortunada. La habilitacion general del puerto de Calahonda y de nuestra playa del Baradero , para la importacion y exportacion directa de todas las producciones del globo ; y la construccion del camino de Granada, que

(25)

ya empieza á preparar la actividad de nuestro Gobernador , para quando lo permita la interesantísima obra del rio , en que con tanto teson se trabaja , podrán procurar , con el arribo frecuente de embarcaciones , una grande feria á nuestros frutos y á los de todo el Arzobispado de Granada , y el establecimiento progresivo de casas de comercio. Para acelerar este , será menester formar relaciones demostrativas de todas nuestras proporciones , y circularlas á nuestros principales puertos y á los extrangeros, por medio de los Cónsules de S. M.: con la internacion de los frutos y efectos que recibamos por agua , nos proveerémos , con un ahorro notable , del trigo que necesitamos constantemente. Los bu-

ques de Barcelona en sus expediciones á la América y al Norte de Europa, como tendrán ventajas en hacer escala en nuestro puerto de Calahonda, debemos mirarlos para los progresos de nuestro Comercio, como si fuesen de esta matrícula. En ella se fomentarán los barcos costaneros, y los de pesca. La constitucion de nuestra marina no puede dexar de recibir, por las mayores luces del dia, mejoras notables, que haciendo mas lucrativa y ménos penosa la suerte de esta utilísima clase, la fomentarán considerablemente en este país.

EDUCACION PRIMARIA.

Todos saben la importancia de la educacion primaria de niños y niñas, que prepara las virtudes para la edad adulta,

y evita los vicios en ella, y de la que tenemos un notable atraso en Motril. ¿Qué ocupacion mas interesante al público, ni mas digna de nuestros Socios, particularmente los Eclesiásticos? Conozco la excelente disposicion de algunos de estos, para cultivar este precioso ramo de la felicidad pública, y aun de la prosperidad; pues deberemos al esmero y acierto con que se dirija, una grande parte de la riqueza futura del pueblo, y tambien la inapreciable ventaja de formar personas de ámbos sexos, honradas y laboriosas.

En el cortísimo tiempo que he tenido para hacer estos apuntes, no he podido dilatarme, como hubiera querido, para dar una idea mas exácta de la importancia de organizar la Sociedad, segun el espíritu y el texto de los es-

(28.)

tatutos, é indicar los trabajos de que debemos ocuparnos ; que son los dos puntos que me propuse tratar, en desempeño del encargo que se me ha hecho. Desde que se han extendido prodigiosamente las luces , por la mayor comunicacion que la guerra y el comercio han procurado á las naciones , y por el cultivo de las ciencias y de las letras humanas ; ya no hay mas que una opinion sobre el principio de la felicidad individual y pública , ó llamémosle social. Este principio es, el de procurar á toda clase de personas una ocupacion constante, que despues de proveer á la subsistencia del individuo , sufrague á toda especie de gastos del servicio público; y por la economía , órden y sencillez de estos, que es obra de la sabiduría del

(29)

gobierno, resulte todavía un sobrante que capitalizar , para aumento progresivo de la riqueza nacional y de la poblacion. Al mismo tiempo , el trabajo es un manantial de placeres , y la mejor garantía de la tranquilidad y sumision de los pueblos , como lo es de todas las virtudes cívicas. El conocimiento , pues , de este primer principio social , tan luminoso como fecundo , debe inflamar nuestro zelo y nuestro patriotismo , para que por todos los medios posibles, procuremos el mayor aumento de toda especie de ocupaciones y trabajos productivos en Motril , difundiendo las luces y conocimientos necesarios, con una idea exácta de su importancia ; y excitando la energía de quantos fuesen capaces para ello ; de que , por fortuna , es mucho mayor el

(30)

número de lo que se cree. El modo mas oportuno y seguro de lograrlo es el que queda propuesto , de organizar nuestra Sociedad , conforme á los estatutos aprobados por S. M. . Si , como creo , son VV. SS. del mismo dictámen, espero que se servirán nombrar hoy mismo los Socios que han de alistar y hablar á los sujetos que deban entrar nuevamente en la Sociedad, para recibirlos quanto ántes en nuestro seno. Clasifiquense , pues, todos los Socios antiguos y modernos, por la asignacion á una de las cinco sesiones propuestas, de Agricultura, Industria, Artes y Oñcios ; Comercio , Navegacion , Pesca y Educacion : nómbrense en la Junta próxima ó en la inmediata los Consiliarios , y los dos ó tres Socios que hayan de ayudarme en la forma-

(31)

cion de las instrucciones para las Juntas clásicas : y por último , que se acuerde que verificado este trabajo , se nombren entre los Consiliarios los que las hayan de presidir ; y se elijan para Secretarios de ellas los Socios de mejor disposicion y voluntad de trabajar.

Concluyo , Señores , lleno de confianza en que así lograremos tener una Sociedad que , por el bien que haga , se distinga entre todas las del Reyno. Mis esperanzas se fundan principalmente en el conocimiento del carácter y patriotismo de nuestro Director. Entre las virtudes y excelentes máximas que ha manifestado para el gobierno público , sobresale la tan rara en otros tiempos, de que nada se puede hacer de grande ni de bueno , sin muchos cooperadores,

(32)

y que léjos de desfraudar á nadie del mérito á que se haga acreedor , mas bien lo realzará á expensas del suyo propio. Bendigamos , pues , la Providencia divina , y al Genio tutelar de la nacion , á quien debemos esta fortuna , que debe mirar quizá , como su mayor acierto ; y aprovechémonos para bien de este pueblo y del estado en general.

Motril 19 de Agosto de 1806.

(33)

INSTRUCCION

PARA LAS CINCO SECCIONES de Agricultura , Industria , Artes y Oficios ; Comercio , Pesca y Navegacion , y Educacion primaria , en que se ha clasificado la Sociedad de Motril , á propuesta del Censor , de 19 de Agosto de 1806 , y en conformidad de los estatutos ; formada por la Comision , nombrada á este efecto.

DISPOSICIONES GENERALES.

Por el Secretario general de la Sociedad , se pasará al de cada clase , una relacion de los sugetos que se hayan asignado , ó vayan asignando á ellas.

(34)

Estas relaciones se copiarán al principio de los quadernos de actas, dexando en blanco una hoja, para ir anotando los Socios nuevos que se asignen.

Las Juntas se celebrarán en las casas de los Consiliarios Presidentes; y estos acordarán con los respectivos Secretarios, los días y horas en que ordinariamente hayan de juntarse: y se pasará noticia á los Socios, para que concurran sin necesidad de citarlos. Como lo que mas importa, es la asistencia para tratar de los asuntos de que han de ocuparse, y enterarse de los que se les comuniquen por la Sociedad, y para extender la esfera de las luces y de los conocimientos; podrán, segun las estaciones, variar los días y horas de concurrencia.

(35)

Los Secretarios extenderán las actas, que contendrán en compendio todo lo que se trate; y empezarán siempre las sesiones, por la lectura de la acta anterior, como se practica en las Juntas de la Sociedad. En no habiendo pendientes asuntos determinados que proponer, ó sobre qué informar á la Sociedad, se ocuparán de noticias, y en reflexiones sobre la mejora de los ramos que le están encomendados; ó leyendo alguna memoria, ú otro escrito interesante, para hacer mas agradables las conferencias, y preparar por este medio, para las Juntas sucesivas, algunas mociones importantes, de que hayan de formarse expedientes.

Cada Socio podrá proponer, en la clase á que esté asignado, por escrito ó

(36)

de palabra , las ideas que le ocurran para promover el bien público, en la parte que tengan relacion con la misma clase. Sobre esta mocion ó propuesta, se conferenciará en una ó varias sesiones; y acordando lo que pareciere mas acertado , se formará una relacion ó expediente , que firmarán el Consiliario Presidente , y el Secretario ; y lo pasará este despues , con oficio al Secretario general , para que dé cuenta en la primera Junta ordinaria de Sociedad.

Igualmente deben los Secretarios de las clases dar cuenta , con la misma formalidad , de los inventos y ensayos que se hagan ; para que constando tambien en las actas del cuerpo , sea comun á todos los Socios su conocimiento; y pueden tambien servir para formar el re-

(37)

sumen general de operaciones, que se ha de leer todos los años en una Junta pública. Para la concurrencia á esta, se hará combite especial á todos los Socios, y á las demas personas decentes del pueblo, y forasteras, que quieran enterarse del zelo y de los trabajos de la Sociedad.

DISPOSICIONES PARTICULARES.

Para facilitar los trabajos de las cinco Juntas clásicas , siguiendo lo propuesto en el informe del Censor de 19 de Agosto , se indicarán aquí algunas ideas relativas á las ocupaciones de cada una.

AGRICULTURA.

En el citado informe se proponen, como ocupaciones de preferencia para la agri-

(38)

cultura: primero, el aumento y mejor calidad de los estiércoles: segundo, perfeccionar el arte de hacer los vinos: tercero, connaturalizar en nuestra Vega el arroz de la India, trayendo semillas, luego que se haga la paz: cuarto, promover los plantíos de almendrales y algarrobos, y la siembra de barrilla en los barbechos de trigo y cebada: quinto, mejorar los frutos que ya se cultivan, con la introduccion de nuevas semillas; y criar los que nos faltan, particularmente en el ramo de hortalizas.

De todos estos puntos, ninguno es mas recomendable que el primero, sobre aumento y mejoría de los estiércoles, por ser el principal elemento de las ricas producciones de la Vega. Á medida que se fué sustituyendo el cultivo

(39)

del algodón al de las cañas y maíces, han ido escaseando los estiércoles, de que con abundancia proveían los ingenios de azúcar, y se hacían también con las brozas; y es de temer que quando se deterioren las tierras que estaban de cañas, y sea necesario abonarlas, sea también mucho mayor su escasez, en términos de tener que reducir el cultivo, ó sufrir una disminucion considerable en los productos de las hazas, que ahora dan de diez á quince arrobas de algodón por marjal.

Hay sin embargo medios directos é indirectos de subvenir á la urgente necesidad de estiércoles, al mismo tiempo que procurarán mayores productos por otros lados. Hemos visto de tres años á esta parte, aumentarse las ca-

(40)

bras ; y como para estas es un excelente alimento la pepita de algodón, con que dan mucha leche ; y nuestros secanos, no distantes del Pueblo, pueden mantener muchos rebaños en ocho meses del año, y los quatro restantes los pueden pasar en Sierra nevada ; es de esperar que los ahorros de algunos labradores se empleen en comprar mas ganado cabrío, con que pueda hacerse mucho estiércol en los corrales, haber mas entrada de dinero por la venta de los chivos, y proporcionar abundancia de leche, que es un excelente alimento.

Pero esta porcion de estiércol será siempre inferior á la que podrá lograrse, dedicando algunas tierras á forrages para alimentar el ganado vacuno, mular y asnal. Los Valencianos sostienen, que

(41)

ningun fruto rinde tanta utilidad al labrador como la alfalfa ; y como en Motril se venderia aun mas cara que en Valencia, y no será inferior el producto en quintales en igual porcion de terreno ; parece que el primero que la siembre tendrá muchos que le imiten. Las zanahorias es otro excelente forrage de invierno para toda especie de animales, y aun para cebar los cerdos. En los países que se cultiva, produce cada marjal, con su abono regular, de doscientas, á doscientas cincuenta arrobas ; siendo de notar, que el terreno lleva otro fruto en el mismo año. Uno de nuestros Socios acaba de sembrar por via de ensayo tres marjales, y pasará nota á la clase de agricultura de sus productos. Tambien se propone destinar

seis marjales en la primavera próxima, para forrage de maíz, reproduciendo la siembra hasta tres veces. La primera, en fin de Abril, ó principio de Mayo, puede segarse por San Juan: la segunda, á fin de Agosto, una y otra cosecha para heno; y volviendo á sembrar tercera vez, podrá en Noviembre darse en verde á las bestias. El maíz de América sería el mas propio para este forrage, porque crece prodigiosamente, y parece imposible, que aunque se vendiese á la mitad del precio que tienen los cabos, dexé de producir para el labrador, tanto como una cosecha regular de algodón.

Los plantíos de algarrobos en los secanos serían el complemento del sistema de forrages; y lograríamos con

ellos las ventajas que han conseguido los Valencianos, los Catalanes y los Portugueses en la Provincia de los Al-gárbes.

Entre tanto, el cultivo de la barrilla en nuestros secanos, en que hay experiencia priva bien, suplirá en parte la escasez de forrages, por quanto en los rastrojos de barrilla se siembran granos; y aunque no sean comunes aquí las buenas cosechas de estos, abundaria entónces la paja, que es lo que mas escasea; tendríamos que traer de fuera ménos trigo y cebada, y hallaríamos una nueva riqueza en el valor de la barrilla.

El arroz de secano de la India, que no puede dudarse prevalecerá bien en nuestra Vega, nos proporcionará con

(44)

el retoño , un buen forrage en Noviembre y Diciembre.

Ademas de la importancia de los estiércoles , que obtendremos por la abundancia de mantenimientos para los animales , debemos tambien considerar que el proyecto de la construccion de casas por rifas , va á ocupar muchas bestias , y el precio de las conducciones de los materiales subirá , en razon del mayor costo del alimento de ellas. La clase de agricultura hará , pues , un gran servicio público en fomentar por todos los medios posibles el aumento de forrages en Motril , así para los abonos de las tierras , como para las conducciones de ellos á las hazas , y para infinidad de transportes , que deben atraer muchos arrieros forasteros á domiciliar-

(45)

se en esta ciudad , particularmente despues de construido el puente y el camino de Granada , que nos harán mas apreciable entónce lo adelantado de nuestro clima , para proveer de producciones tempranas el mercado de Granada , y otros pueblos del interior.

Tambien debe ocupar á la clase de agricultura , el investigar y proponer los medios de aprovechar mejor que hasta aquí la basura humana , que es uno de los mas excelentes estiércoles , porque con una pequeña parte , se abonán porciones grandes de otro inferior , como se practica en la China y en los países de Europa , en que mas se ha adelantado la agricultura. Si en los corrales de las casas de Motril se hubiesen construido una especie de pozos anchos

de poca profundidad , que no filtrasen, y en ellos se depositasen con la basura humana todos los desperdicios , cenizas y barreduras de la casa , con una parte de agua llovediza , se harian quince á veinte mil cargas mas de estiércol excelente. El Censor se propone hacer un extracto de las mejores prácticas , y pasarlo á la clase , como igualmente algunos ensayos sobre la cal y el yeso, que aquí tenemos en abundancia , y á un precio muy inferior á lo que cuesta en Suiza , en Alemania y en los Estados Anglo-Americanos , donde se usa con mucha ventaja , para los forrages y otros frutos. Con una fanega de yeso se suele abonar una porcion de tierra, equivalente á un marjal , echándolo en polvo sobre los sembrados ántes de na-

cer , ó en los recortes de los prados artificiales.

Son bien notorios los daños que hacen los ganados y las personas en todos los plantíos , y aun en la Vega misma. Este desorden , que desamina para las plantaciones , é impide el cultivo parcial de algunos frutos , cuyo producto no alcanzaria á cubrir los gastos de un guarda , reclama la urgencia de establecer una ordenanza rural , proporcionada á las circunstancias actuales , y la clase de agricultura haria un servicio esencial en proponer los medios mas seguros y económicos de guardar las propiedades campestres , no á temporadas como sucede ahora , sino constantemente todo el año. Mejor distribuidos y arreglados los pagos de la Vega , des-

pues de un exácto reconocimiento del marjalado, costeadó del fondo de azequia, se podrían guardar todo el año con lo mismo que ahora se gasta. Poco mas costaria el resguardar igualmente con zelo, todos los secanos del término. En fin, así como ha mudado el cultivo, y que por una inexplicable felicidad Motril se va repoblando de verdaderos propietarios en lugar de simples arrendadores, que como los usufructuarios de quienes tomaban las tierras, ningun interes tenian en hacer grandes mejoras; debe mudar tambien la policía de los campos; y será una dignísima ocupacion de la clase de agricultura, y aun de todos los Socios que puedan prestar luces, el formar un plan de ordenanzas, proponiendo tambien los

medios de llevarlo á efecto con seguridad. La Sociedad, despues de pasarlo por el crisol de la discusion, lo recomendará al Gobierno, poniendo en claro sus ventajas.

Se recomienda mucho á la clase el cuidado de la introduccion de nuevas semillas, para mejorar los frutos que ya cultivamos, y otros que tal vez prevalecerán muy bien aquí, y darán mas producto. Uno de nuestros Socios, que traxo ahora quatro años el maíz de Puerto Rico, que es el mejor de todos para forrage, por lo mucho que crece; ha proporcionado tambien una mazorca de otro maíz de África, que ahija como el trigo, y echa muchas mazorcas; y segun los ensayos, es de esperar que será el que se cultive comunmente de aquí ade-

(50)

lante. Los pimientos de la Vera de Placencia, que por el gusto y el hermoso tinte rojo, son los mejores de España, hay esperanza que prevalecerán aquí sin desmejora, según un ensayo que ha hecho el mismo Socio. Los chorizos y morcillas de Estremadura deben su celebridad á este pimiento.

La Sociedad espera de las luces, zelo y experiencia del Señor Consiliario Don Diego de Búrgos, Presidente de la clase de agricultura, del Señor Secretario Don Bernardo de Puerta, y demás Amigos asignados á ella, que corresponderán á sus esperanzas, proporcionando en este ramo muchas de las grandes mejoras de que aun es susceptible: que fixará, por demostraciones y repetidas experiencias, las prácticas

(51)

que deban seguirse constantemente en el podo, labores y riegos de los algodones y de otros frutos, en el conflicto de opiniones opuestas y contradictorias de los capataces: que hará quanto pueda á fin de extirpar la costumbre de salir de Motril á las ocho de la mañana, para ir al campo, sustituyendo á este abuso, no ménos perjudicial al labrador que al público, la práctica general de trabajar de sol á sol: y finalmente, que repitiendo de continuo en todas las ocasiones que se presenten, la verdad demostrada, de que la felicidad y la riqueza están vinculadas á la conducta trabajadora, frugal y económica, logren inducir á los jornaleros á que hagan, con sus ahorros, algunas pequeñas plantaciones de viñas,

(52)

higueras, algarrobos y almendros. Este sería el medio de conseguir grandes cosechas de estos frutos, que sostendrían en Motril un gran comercio de vinos, pasas, higos y almendras, de que habría una feria considerable, porque se venderían al tiempo de la recolección á los tratantes, que después benefician estos frutos. Entonces habría constantemente aquí aun más brazos de los que necesita la Vega; y entonces también podríamos lisonjearnos de que la población de Motril con las mejoras que se trata igualmente de dar á los ramos de Industria, Artes y Oficios, Comercio, Pesca y Navegación, y Educación primaria; no baxará, ántes de veinte años, de quarenta mil almas, llegando á valer muchos millones las tierras que aho-

(53)

ra nada valen, porque nada producen; dando un fomento considerable á los pueblos del interior, por el gran consumo que haríamos de su trigo, de su aceyte y de otros muchos artículos que no podemos tener; y un crecidísimo aumento á las Rentas Reales, para sostener el Estado. Véase ahora si objetos de esta magnitud y de esta importancia, no serán la mayor y más noble recompensa de nuestras tareas para conseguirlos.

INDUSTRIA.

Nada puede dar tanto impulso á las mejoras que se han indicado para la agricultura, como el fomento de la industria. Desde que por los progresos de

(54)

la civilización, y de las relaciones políticas y mercantiles, que tanto promueven el lujo, la persona mas frugal necesita de una infinidad de trabajadores para su vestido y alojamiento; los pueblos puramente agrícolas, han de ser por precisión pobres y miserables; y es justamente lo que ha sucedido á Motril, hasta que por una inexplicable felicidad se substituyó el cultivo del algodón, al de las cañas de azúcar. El ramo de industria que ponga en obra las primeras materias de nuestro suelo; el que lleve por el trabajo la mayor diferencia de precio entre la materia bruta y la materia fabricada; el que emplee mayor número de brazos, y sobre todo brazos débiles; y si á esto se agrega tambien el mérito de presentar

(55)

productos de un consumo mas general; es sin duda el ramo mas digno de la protección del Gobierno, y de todos los esfuerzos del patriotismo, del entusiasmo y del interes personal de los particulares; porque todas sus maniobras, toda la sucesion de sus diferentes trabajos aumentan en una mayor proporción, la riqueza y la prosperidad del Estado, que siempre alcanza á todos los individuos, sean de la clase que fuesen.

Estos son los caracteres de la manufactura del algodón en todos sus ramos, desde el despepitado y la filatura mas basta, hasta los tejidos y el estampado mas delicados, y que no concurren en ninguna otra fábrica, ni aun en la de seda de cosecha del mismo país, porque no es de un consumo tan general.

(56)

Hasta ahora solo tenemos en Motril la industria del despepitado, con que en seis meses del año, se puede calcular en el día la ganancia de las mugeres en quatrocientos mil reales, y una pequeña porcion de hilado al huso para torcidas, ó para alguna trama de lienzos caseros. Por el beneficio que visiblemente ha hecho al pueblo la ocupacion temporal de cierto número de mugeres, y la circulacion de aquel dinero, se puede conocer hasta qué punto no llegaria su riqueza, y su prosperidad, si desde luego se estableciesen filaturas de todas clases, para remitir hilado á Barcelona una parte del algodón que ahora se envia en rama, y para proveer otros pueblos del interior, en que dexa de haber un

(57)

gran consumo, por que no se sabe hilar.

Nuestro Consiliario Presidente de la clase de industria, el Señor Don Josef Moré, que conoce todas las ventajas individuales y públicas, que se han de seguir á Motril del establecimiento de las filaturas, y de los texidos bastos de algodón en crudo, cuyo despacho es inmenso en Barcelona para las indianas comunes; se propone inclinar á uno de sus hermanos, que sostiene una gran fábrica en Cataluña, á enviar aquí factores, para formar un establecimiento considerable de esta clase. Á su imitacion se harán comunes estas manufacturas, porque el atractivo de la utilidad moverá á otros capitalistas á dedicarse al propio ramo. Los labradores mismos que estén desempeñados, quan-

(58)

do vean seguridad en el despacho de los hilados, como en el de los frutos, no tendrán el dinero parado en los intervalos desde la venta de estos hasta que vuelven á gastarlo en las labores del campo; sino lo emplearán en pagar hiladoras, para sacar esta mas utilidad.

En San. Lúcar de Barrameda se han establecido fábricas de algodón de quince años á esta parte, así de toda clase de hilados, como de tejidos finos. El actual Intendente de aquella nueva provincia Don Francisco de Terán, y el Abate Don Simon. Plá, que habia examinado las célebres fábricas de Manchester, diéron principio á aquel establecimiento, introduciendo las mejores máquinas, conocidas en Inglaterra, y operarios de fuera, baxo la direccion

(59)

de Plá. Á pesar de las epidemias y de las guerras, que tantos atrasos y perjuicios han causado en aquel país, cuyo fruto principal son los vinos, no se ha abandonado, ántes se ha mejorado con la introduccion de las nuevas máquinas de cardar, que nada dexan ya que desear. Nuestro Censor cuenta á los Señores Terán y Plá en el número de sus mejores amigos. Y aunque tiene una memoria sobre aquellas fábricas, y otras observaciones particulares de sus hermanas que las reconocieron prolixamente de intento en 1801, se propone pasar á San Lúcar en la primavera próxima para un exámen mas exácto y circunstanciado de todas ellas, y tratar de los medios de traer á Motril las máquinas de cardar é hilar, para hilados finos y

(60)

finísimos, y las personas que hayan de manejarlas y enseñar á otras.

Por la combinacion de estos dos medios podremos tener en Motril desde el año próximo, dos establecimientos de filaturas, que proporcionen en pocos años, la extension de que este ramo es susceptible, y preparar despues por grados las manufacturas de tejidos que fuesen mas ventajosas.

Tambien convendrá investigar las ventajas y utilidades que podrian seguirse del establecimiento de fábricas de blanqueo, por el económico y sencillo método del célebre Chaptal, para dar este beneficio, así á los hilados y tejidos, como al algodón en rama, que se exporte de Motril. El único ingrediente que entra es la barrilla, que tendremos

(61)

á buen precio, trayéndola de Roquetas; y aun mas barata, cultivándola aquí, como conviene de todos modos hacerlo, supuesto que ya hay experiencia de que priva muy bien. Quizá este beneficio dará un sobreprecio doble ó triple del costo; y una estimacion á nuestros algodones, sobre todos los del mundo.

La Sociedad debe concentrar todas sus miras en el ramo de industria, á las manufacturas de algodón, que por tan variadas, pueden dar ocupacion constante á las mugeres, á los niños de ámbos sexos y á muchos hombres; y emplear quantos capitales puedan ahorrarse en el pueblo, ó traygan á él nuevos vecinos pudientes de otras partes, que vengán á establecerse, ó se obtengan por el crédito de los grandes capitalistas sedentarios,

(62)

de dentro y fuera del Reyno , que coloquen sus fondos , donde esperan conseguir con menor riesgo mayores premios. Y si la paz , que esperamos , fuese verdaderamente sólida y duradera , de forma , que en lugar de la necesidad habitual de abrir empréstitos , en que se hallan todos los Gobiernos , redimiesen al contrario algunos de los inmensos capitales con que se hallan sobrecargados ; el premio del dinero baxaria en toda Europa , y abundarian los fondos para las empresas particulares.

Pero la mas apreciable ventaja que debemos prometernos del establecimiento de las filaturas en Motril , consiste en perpetuar para siempre en su Vega el precioso cultivo del algodón , sin el justo recelo de que las plantaciones de

(63)

América lo destruyan ó minoren , como sucedió con el azúcar ; pues la extension de los consumos de algodón en el interior , debe ser inmensa , quando se los vendamos hilados para tramas de mantelería , lienzos caseros y tejidos de seda ; para medias y pantalones , y para estampados. Son tantas las ventajas de las filaturas al pie de los algodones , sobre los pueblos en que reciben de lejos esta primera materia , que no debemos temer la concurrencia de los de nuestra América , quando demos salida á una gran parte de los nuestros en hilados ó tejidos dentro del país mismo. La sabiduría del Gobierno ha repelido la concurrencia del algodón extranjero : la Europa toda ha aumentado y aumenta prodigiosamente los consumos. Nues-

(64)

tro algodón es de calidad muy superior; y si por el establecimiento de las filaturas, se hiciese la cogida y el despepitado con alguna mas prolixidad y limpieza, como parece natural que suceda; competiria en los grandes mercados extranjeros, con el de Fernanbuco. En este caso sería grande la ganancia de nuestros labradores, por el alto precio que aquel algodón ha tenido siempre en todas las plazas de comercio, y probablemente conservará, por necesitarlo para los géneros finos, cuyo consumo aumenta el lujo; y por el empeño que á imitacion de la Francia, harán todos los estados de Europa, de proscribir rigorosamente los texidos de la India, como tan funestos á la industria europea.

(65)

Planteados aquellos dos establecimientos de filaturas en Motril, que según todas las probabilidades, parece que no pueden dexar de prosperar, la clase de industria investigará y propondrá los medios de acelerar sus progresos, procurando remover algunos obstáculos, que tal vez ocurrirán, aunque ahora no se preveen. Á pocos años despues de la paz, si esta fuese tan durable como es de esperar de las nuevas variaciones políticas, y de los empeños, atrasos y aficciones que todas las naciones han padecido y sufren con la guerra; abundarán los fondos en toda Europa: y entonces no será difícil atraer á Motril los que nos faltan, así por la notoriedad de los beneficios de nuestra agricultura, de nuestra

(66)

industria y de nuestro comercio, como por la seguridad y garantía que tendrán los prestamistas en ciertas instituciones que pueden formarse, y de que en su día se ocupará la Sociedad, como completo de sus tareas regeneradoras de la felicidad y prosperidad pública en Motril.

Nuestra clase de industria poco tendrá que retraer su atención del fomento de las manufacturas de algodón, para dedicarla á otras fábricas, útiles tambien, aunque de segundo orden. Las de xabon y curtidos que se indicaron en el informe del Censor, y otras; se establecerán quando los progresos de las manufacturas de algodón aumenten la prosperidad de Motril, sin mas impulso, quizá de parte de la Sociedad,

(67)

que poner en claro sus ventajas particulares, y combidar á fabricantes de otras partes, donde escaseen los consumos, ó que carecen de iguales proporciones á las nuestras, á que vengan á establecerse.

ARTES Y OFICIOS.

Las artes y oficios, por poco que se les proteja, honre y esclarezca, prosperan á la sombra de la abundancia que procura la agricultura, la industria, la pesca y el comercio. Quando estos principios creadores están en actividad, florecen mas ó ménos lentamente, segun se protegen y auxilian las artes y oficios, atrayendo y estableciendo la concurrencia de artistas y artesanos, único

(68)

freno del monopolio á que conspiran siempre estas profesiones, para sacar los empleados en ellas con el menor trabajo, la mayor utilidad posible. La rivalidad que produce la concurrencia, promueve en favor del público, así la baratura, como la perfeccion en las obras: y esto es de tanta consecuencia para los progresos de la agricultura, de la industria y de la navegacion; y es tambien de tanta ventaja para todo el comun de vecinos, que á veces se malogran muchos establecimientos útiles, por falta del auxilio inmediato de las artes; y porque de todos modos, el surtirse de fuera, ó á los precios de fuera, con el sobrecargo de portes, derechos y beneficio del tratante, es el equivalente á una contribucion pública, que se im-

(69)

pone á todos sin excepcion: que esteriliza una parte de las utilidades de los ramos productores; y que en general impide los ahorros anuales, que habrian de capitalizarse para la riqueza progresiva.

Estas reflexiones demuestran con evidencia la importancia de mejorar en Motril las artes y oficios, que existen en un estado verdadero de infancia: de introducir los que nos faltan; y de proporcionar á todos la concurrencia de obreros, para alejar en lo posible el monopolio.

La vigilancia y proteccion de las artes y oficios exige muchos cooperadores de talento exercitado, de alguna instruccion y gusto, y que sus ocupaciones privadas les permitan este recreo tan honesto como útil, para que repar-

(70)

tiendo entre sí la inspeccion y curaduría de cada una de las artes y oficios, se impongan del verdadero estado que tienen actualmente estas profesiones, examinen los obstáculos que se oponen á sus adelantamientos, y propongan los medios mas seguros y eficaces de conseguirlos. Por este conjunto de ocupaciones, se dexa conocer, que esta clase tendrá mas que trabajar, que las otras; y por lo mismo sería de desear, que se asignasen á ella mayor número de Socios de los que pueden ser útiles en el desempeño de sus atribuciones.

El Censor tendrá á disposicion de la clase, la célebre coleccion de artes y oficios con láminas de la Academia de ciencias de Paris, y algunas otras memorias y noticias. En la Enciclopedia

(71)

y otras obras de la exquisita librería de nuestro Consiliario el Señor Don Antonio Iluminati, que con la mayor complacencia la franquea, hallará tambien la clase muchos auxilios; y la Sociedad se ilsongea, que el M. R. P. Fr. Juan Clavellina, Consiliario y Presidente de esta clase, y el Señor Don Miguel Nuñez, Secretario, emplearán su acreditado talento é instruccion en las Matemáticas y en la Física, y su laboriosidad en promover por todos medios la mejora de las artes y oficios; comunicando luces á los Maestros, removiendo los obstáculos que reconozcan, y dando la preferencia en los trabajos de la clase á los que tengan mas influxo en las altas miras regeneradoras, que se ha propuesto la Sociedad, y en el bien

(72)

estar público. Con esta confianza se omite indicar las artes y oficios que la clase haya de mirar con mayor predilección, reservando el elegir las en las discusiones que hayan de tenerse sobre este punto, y según las circunstancias de paz general, ó continuación de la guerra.

COMERCIO , PESCA

y NAVEGACION.

No pueden explicarse las inmensas ventajas que en cierto periodo de paz, obtendrán los pueblos del Arzobispado de Granada, y las provincias limítrofes al norte, del fomento del comercio, de la pesca y de la navegación en Motril. El reino de Granada, que com-

(73)

prehende ochenta leguas de largo, todas de costa, de levante á poniente, en el Mediterráneo, sobre veinte y cinco Norte Sur en su mayor anchura, con caminos fragosos é intransitables en invierno; se halla naturalmente dividido en tres provincias, que debían haberse formado y administrado separadamente, desde la creación de las Intendencias, con mucho mas motivo que se hizo en las Castillas, donde quatro Intendencias juntas, no componían tanto territorio, tanta población, ni tantos productos de las Rentas Reales, como la de Granada sola. Las Capitales de estas tres provincias deben ser: de la de levante, Almería; de la del centro ó medio día, Granada; y de la de poniente, Málaga. En esta se ha establecido ya la Intenden-

(74)

cia ; y en Almería se establecerá probablemente poco despues de la paz ; en cuya feliz época , el Gobierno podrá ocuparse mas extensamente de mejoras nacionales , pues dista veinte y quatro léguas de Granada , y hasta mas de quarenta los puebls que deben agregársele. Motril es el verdadero puerto de la provincia de Granada , pues se halla á once léguas : es la mayor poblacion litoral del Arzobispado , de mas fácil comunicacion en ruedas ; y aun por agua, ocho , de las once léguas , construyendo un canal en el Padul , donde nace uno de los raudales del rio Guadalfeo. Además de las ventajas económicas , conviene en buena política , fomentar la poblacion y la prosperidad en Motril , por ser el punto por donde

(75)

podrian los enemigos hacer qualquiera invasion contra la Capital , y para debellar el contrabando , que se abriga siempre mejor en los despoblados.

Entre los grandes beneficios que nos ha dispensado la piedad del Rey , y que deben perpetuarse en nuestra memoria y agradecimiento , el mas estimable y de consecuencias mas importantes para el país , ha sido la habilitacion de nuestro puerto de Calahonda y de la playa del Baradero. La historia de la Administracion general de Hacienda , no presenta una época como la del Ministerio actual , en que se hayan manifestado principios tan luminosos , y un interes tan vivo , para promover , aun en medio de las mayores calamidades , la felicidad de los puebls,

(76)

aumentando el número de propietarios, y promoviendo la libre circulación de los frutos en quanto se ha podido; mientras que las circunstancias permiten en los pueblos de la Corona de Castilla las variaciones importantes en la naturaleza de los impuestos, que ya se hallan indicados por diferentes providencias precursoras. Sin consumos, nada se cria; y ¿ cómo habian de tener salida los frutos y efectos de un país, quando se les recarga sin utilidad alguna para el Erario, obligando á llevarlos á parages distantes, por solo favorecer á los vecinos de tal Plaza de comercio, y á tomar de ellos otras producciones que podian recibir directamente? Para un Gobierno sabio é ilustrado, los intereses individuales deben ser siempre se-

(77)

cundarios. La habilitacion de nuestro puerto, fruto de la ilustracion del Ministerio, proporcionará á Motril y á todo el Arzobispado de Granada la extraccion directa de todas sus producciones, y el recibir por agua, así las de otras provincias, como del extranjero, con mucho ménos recargo de gastos y vejaciones, que propiamente deben llamarse contribuciones estériles, que abruma y empobrecen, aun mas que las efectivas; pues estas con los gastos del estado, vuelven por la circulacion, en la mayor parte á los contribuyentes. Las relaciones de comercio, de amistad y de confianza, que por el algodón se hallan ya establecidas con Barcelona, nos proporcionarán que muchos de los barcos de aquella rica é industriosa plaza

(78)

que navegan en tiempos de paz á las Américas y al Norte de Europa; hagan escala en nuestro puerto, completando su rancho y cargamento, como ya se ha verificado, con frutos de nuestro país, que son muy apreciables; y proveyéndonos, al regreso, de los de Indias y del Norte á un flete moderado, sin el recargo de alijos, almacenaje, comisiones y nuevo transporte.

Para Galicia se han extraído desde la paz de 1801, hasta la guerra actual en fin de 804, varios cargamentos de vino, pasas y esparto; y se esperaba que fuese aumentando. Los lienzos gallegos, y principalmente las sardinas embarricadas, son dos buenos renglones para Motril; porque se internarían con mucha utilidad para los tratantes.

(79)

Esta comunicación con Galicia se extenderá sin duda, al regreso de la paz, á varios otros artículos de uno y otro país.

La clase de comercio debe tener presente, que el mayor beneficio que puede hacer á Motril, es procurar que se reporten, de aquí para el interior, la mayor porción de frutos y mercancías que fuese posible, tanto del país, como los que recibamos de fuera por agua; á fin de lograr por los retornos, mucha equidad en el porte de las treinta y cinco á cuarenta mil fanegas de trigo y cebada; que necesitamos traer anualmente del interior, y mucho más de aquí adelante; que debe aumentarse la población, como ya se toca. Si el viage de ida y vuelta se ha de costear con el porte del trigo, por falta de efectos que llevar al interior,

cada libra de pan valdrá un cuarto mas, ó á lo ménos tres maravedis; lo que equivale á doscientos mil reales al año, que soportarian los vecinos de Motril; y así el fomento de la arriería, con ocupación constante para atraer tragi-nantes de otros pueblos en que hay ménos recursos para ellos, será un objeto de primera atención para la clase.

La pesca no puede dexar de tener un aumento considerable en esta costa por la empresa de que va á ocuparse nuestro digno y estimable Socio el Señor Don Cristóbal Planás, construyendo almacenes en la playa del Baradero, y habitaciones cómodas y sanas para los pescadores Catalanes, con nuevas artes que se propone traer. Este Amigo conoce perfectamente este precioso ramo

de felicidad pública, por haber estado diez años ocupado en una factoría de la costa de Galicia; tiene los fondos necesarios, actividad y fortuna: y así debemos esperar el mejor éxito de sus trabajos. La construcción del camino de Granada y del puente sobre el rio Guadalfeo, proporcionará en su día, una feria permanente de pescado en la playa del Baradero; porque para aprovecharse de la buena venta que corresponde al seguro, pronto y fácil transporte á los parages del consumo, acudirán los pescadores de las inmediaciones; y esta concurrencia atraerá la de los arrieros que vendrán cargados de trigo; siendo otra tanta utilidad para el pueblo.

Á los progresos que nos prometemos de nuestra agricultura y de nues-

tra industria, y á los del tráfico y de la pesca, son consiguientes los de la navegacion. Ademas de la escala de las naves catalanas en nuestro puerto, tendremos tambien en esta matrícula mayor número de barcos de los que ahora hay. La paz, si fuese sólida, permitirá sin duda innovaciones ventajosas en la constitucion de la marina; á que tal vez podrá excitar en tiempo oportuno nuestra Sociedad, con enérgicas representaciones analíticas de las ventajas é inconvenientes del sistema actual, y de las variaciones que pudieran adoptarse para mejorarlo, logrando con mayor seguridad y ménos gravámen, los mismos fines; y aunque no se obtuviese mas que por via de ensayo en esta provincia, concurriria mucho, tanto al

fomento de las pesquerías, como tambien al mismo aumento de barcos, para la mas pronta y equitativa salida de nuestros frutos.

La grande extension de riqueza y prosperidad de nuestras Américas desde la célebre providencia del comercio libre; la vasta poblacion, siempre creciente, de los Estados Anglo-Americanos; y la mayor industria y civilizacion del Norte de Europa; aseguran mas y mas la extraccion de los frutos de nuestra costa, que necesitan, y que por la mayor inmediacion al Océano, serán siempre preferidos á los de otras provincias y regiones, litorales del interior del Mediterráneo.

La Sociedad espera, que las reflexiones contenidas en este artículo, ser-

(84)

virán al Señor Consiliario Presidente de la clase Don Juan Andres Micas, y al Señor Secretario Don Antonio Pintor, para apoyo de sus bien acreditados conocimientos sobre estos ramos; á fin de que transmitan las mismas ideas á los Amigos que se asignen á la clase, convenciéndolos de la importancia que será, aun para ellos mismos, el combinar en sus especulaciones el interes público, con el personal. Quando en un país, por grande que sea la afluencia de capitales, aun son mayores los recursos en que emplearlos, viven sin zelos los comerciantes, en buena inteligencia entre sí, y se auxilian mutuamente, sacando mas partido de la gran concurrència, que de las mezquinas ideas de estanco en pocas manos. Ten-

(85)

gamos siempre presente las prodigiosas transformaciones que ha hecho el comercio en algunos países, como Inglaterra; y mas particularmente en Venecia y Holanda, donde despues de vencer obstáculos de toda especie, fisicos, políticos y morales; ha sido menester hacerlo todo, crearlo todo. ¡Qué canales! ¡Qué caminos! ¡Qué establecimientos públicos! ¡Qué hermosas ciudades! Todo se debe al comercio. Y ¿no podremos nosotros esperar, con mayores proporciones, iguales resultados? En gran parte dependerá de nuestro zelo y de nuestros esfuerzos, así para dar á conocer la posibilidad de realizarlo, como para obtener de la benignidad del Soberano, y de la sabiduría y bien entendida beneficencia de sus Ministros,

la remocion de algunos estorbos , y otros auxilios , que centuplicarán en favor del Estado , su valor primitivo.

No estamos ya en aquellos desgraciados tiempos de ignorancia , en que la opinion luchaba contra todo cálculo , y contra todo principio liberal. El Rey, sus Ministros, y aun el Público aprecian ahora los hombres, mas por las relaciones de beneficencia y de mutuo auxilio, que por ninguna otra consideracion: y este es uno de los mayores pasos que pueden darse para la prosperidad general. Aunque todas las profesiones del cuerpo social son útiles , y algunas utilísimas y absolutamente indispensables , como las de Defensores y Administradores; solo el labrador y el fabricante producen bienes efectivos, de

que participan todos; y el comerciante que substituye en sus funciones á uno y á otto. La agricultura y la industria no podrian exceder límites muy estrechos, sino hubiese un cuerpo intermedio, que es lo que llamamos comercio, entre los criadores y los consumidores; que fuese depositario de todas las producciones, y que poseyendo grandes capitales y crédito, en razon de ellos, excitase á trabajar constantemente sin interrupcion alguna, al labrador y al fabricante, encargándose de dar salida á quanto puedan hacer. Esto se verifica, ó por mejor decir, no puede dexar de verificarse, quando en tiempo de paz y de buena armonía con las demas potencias, en que hay libertad de obrar, sin el tormento y eterna con-

(88)

triedad de las urgencias que ocasiona la guerra; la sabiduría del Gobierno emplea la autoridad en remover estorbos; y por combinaciones exâctas, y reglamentos luminosos auxilia eficazmente las operaciones del comercio nacional, que necesariamente refluyen en favor de la agricultura y de la industria, y por consiguiente de la prosperidad general del Estado. Si se redoblasen simultáneamente los esfuerzos que se van haciendo, para dar mas estimacion á las ocupaciones productoras y frugales, de forma que los que las ejercen no tuviesen deseos, ni interes de abandonarlas, para gozar mayor consideracion pública, pasando á la clase de consumidores pasivos y aun gravosos; entónces no es calculable hasta qué

(89)

punto crecería en poco tiempo, la riqueza nacional, las Rentas Reales, y la fuerza pública. Es, en fin, una fatalidad para el Estado, que los comerciantes mismos no conozcan todo el honor y alto concepto que merece naturalmente su profesion, por lo que influye en el bien de los demas; y preserven á sus descendientes de la ignominia, demasiado comun y frecuente, de tener que mendigar, por haberse dexado arrastrar del espíritu dominante de vanidad y de disipacion. Sin duda ignoran, que un rasgo de pluma de su mano, al levantarse por la mañana, pone en accion y en movimiento las quatro partes del mundo, para su mutua felicidad.

(90)

EDUCACION PRIMARIA

DE NIÑOS Y NIÑAS.

Por mucho que se celebren las ventajas de la buena educacion, donde se ha logrado conocer toda su importancia; nunca serán suficientemente aplaudidas las disposiciones que se tomen para generalizarla, como merecen serlo, con respecto á la inmensidad de beneficios que por ella recibimos, ya en particular, ya en razon de miembros de una gran familia, que es la Nacion.

Es muy pequeña la desigualdad que hay entre los hombres en los primeros años de la vida, comparada con la distancia casi inmensa, que pone despues entre ellos la diversa educacion. Esta es propiamente el arte de preparar las

(91)

personas, para adquirir el mayor conocimiento posible del bien y del mal: de disponerlas á ejercer con ventajas, una ocupacion que provea á su subsistencia, y á la de la nueva familia que formen: de connaturalizarlas con la práctica de sus deberes respectivos, por reflexion de lo que les importa, y por un hábito constante que les ayude á resistir la seduccion y los malos ejemplos: finalmente, es tambien el arte de economizar el tiempo; ó, lo que es lo mismo, prolongar la vida útil, simplificando los métodos, y mejorando de varios modos la enseñanza.

Son grandes los progresos que en esta última parte se han hecho por la proteccion del Gobierno; y los esfuerzos de las Sociedades económicas mo-

dernameute , en casi todas las ciudades de España , y aun en poblaciones cortas. Solo en Motril , por una inexplicable desidia de los Magistrados y de los principales habitantes , nada se ha hecho ; á pesar de haber tan buenas proporciones , como en los pueblos mas favorecidos en este ramo. Aquí hubo un Colegio de Jesuitas , cuyas temporalidades tendrian anexâ la carga de la educacion ; y no hay exemplar , que despues de la expulsion de aquellos Regulares , hayan dexado de atenderse las reclamaciones que se han hecho. Entre las excelentes fundaciones piadosas del Eminentísimo Señor Cardenal Don Luis Belluga , Obispo de Cartagena , honra de Motril , su patria ; hay fondos destinados al mismo objeto. No pueden

faltar algunas capellanías antiguas de sangre , de cuyos llamados se ha extinguido la posteridad conocida ; y no podia tener mejor aplicacion que á la enseñanza , et sobrante de la renta , cumplidas las cargas de Misas. Por último , en una ciudad de dos mil vecinos , sea de Propios , ó de Arbitrios que se creen en caso preciso ; se puede sacar tambien algun fondo para costear siquiera la enseñanza de primeras letras á los niños , y labores caseras á las niñas : lo que parece se debe de justicia al público , ó á lo ménos á la pobreza desvalida é indigente , para formar buenos capataces , buenos factores , y buenos oficiales y maestros en las artes y oficios ; y muchachas instruidas en coser , hilar y hacer calceta.

(94)

La Sociedad no podía, tratándose ahora seriamente de desempeñar sus atribuciones, tomar otra disposición mas acertada en el ramo de educacion, que elegir Presidente de esta clase á nuestro Consiliario el Señor Don Francisco Reyes, Canónigo de esta Ilustre Colegiata; de cuyos conocimientos, afición decidida, y mucho estudio preliminar de la materia, unido al zelo y caridad propia de su estado, debe esperarlo todo; particularmente ayudándole con sus notorias luces y execucion el Señor Don Josef Igarzaval, Secretario de la misma clase. La Sociedad se lisonjea de que estos Señores, y los que se le agreguen, se ocuparán desde luego en formar una memoria instructiva de los fondos que se podrán ob-

(95)

tener de los recursos indicados, ú otros que les sugiera su zelo, exponiendo las dificultades que se presenten, y los medios de allanarlas. En seguida se ocuparán de un plan sobre enseñanza, que convenga adoptar, conforme á las circunstancias particulares de este pueblo, con respecto á las fundaciones que hayan de costearla, y con relación á los fondos que se compute, puede haber, para que la Sociedad, despues de oír al Censor, ó á alguna comision especial, haga con toda verdad y con toda energia, las representaciones que fueren necesarias á S. M. ó á sus Ministros de Estado y Tribunales superiores.

En un pueblo destinado por la naturaleza de su suelo, y por todas las demas circunstancias que le rodean, á

(96)

una agricultura de frutos privilegiados en Europa, á una grande y rica industria de sus primeras materias propias, y á un vasto comercio activo, terrestre y marítimo de ricas producciones del país, apetecidas y buscadas de otras regiones en que no pueden darse; es urgentísimo y de primera necesidad el establecimiento de buenas escuelas primarias, para poner prontamente la niñez y la juventud en estado de trabajar en la variedad de nuevas ocupaciones, que se les presentarán. Despues que aquellos ramos empiecen á fomentarse, será igualmente importante el establecimiento tambien de otras escuelas, que aumenten y perfeccionen todos los conocimientos y todos los medios relativos á adquirir mayor esplendor y prosperidad.

(97)

La comision encargada de hacer esta instruccion, producto de ciertos conocimientos generales en economía política, contraidos á los particulares del país en los diversos ramos que forman la felicidad pública; se ha convencido completamente por el exámen de los datos y cálculos de que ha tenido que ocuparse para desempeñar este delicado encargo; no solo de la posibilidad de que llegue ántes de veinte años la poblacion de Motril á quarenta mil almas, sino de conseguirlo mas fácilmente de lo que pueden concebir las personas poseidas de la apatía; y por consiguiente privadas, miéntras no convalezcan, de la facultad de promover, y aun de conocer sus propios intereses, deducidos de los de la pa-

(98)

tria, quando no se concilian con su reposo y comodidad. En otro tiempo podrian haberse tenido, no sin fundamento, por quiméricas estas esperanzas. En el dia depende su realizacion puramente de nosotros. Trabajando los Presidentes de las Juntas clásicas, sus Secretarios y los demas Oficiales del Cuerpo, con todo el zelo y eficacia que corresponde, y de que no se debe dudar sin temeridad; deben ser infalibles aquellos resultados. En los parages en que abundan las subsistencias, crece prodigiosamente la poblacion; porque donde pueden vivir dos personas, se hace un matrimonio. Los Estados unidos de América, en que solo habia doscientas mil almas á principios del siglo 18, tenian seis millones á fines de él. Por las di-

(99)

ferentes gracias que hemos debido á la piedad del Rey, tenemos seguridad de hallar siempre propicio al Ministerio, para quanto podamos solicitar con justicia, con prudencia relativa á las circunstancias, y con demostracion de las ventajas generales del Estado, y particulares de su Real Hacienda. Pero lo que mas debe lisonjearnos en este momento, es la felicidad tan natural y sencillamente manifestada en la memoria del Censor de 19 de Agosto: de tener en nuestro Director el Señor Don Josef Juncár, un Gobernador dotado de todas las virtudes, y de todas las bellas disposiciones que podian desearse, para tan altos fines. Á sus principios de justicia y liberalidad, á su infatigable zelo en promover el bien público, y á

su decorosa popularidad debemos , ademas de la paz , tranquilidad y contento público, que gozamos, la regeneracion de la Sociedad, por la reunion de casi todas las personas capaces de tomar intereses en tan noble empeño : á que ha concurrido tambien con todo el esfuerzo posible el Señor D. Josef Manuel Rodriguez Valderrabano, Alcalde mayor Teniente Gobernador, nuestro Vice-Director. Quiera la Providencia divina conservarnos por mucho tiempo estos dos modelos de Jueces, verdaderamente padres de la patria , inspirando á S. M. los medios de recompensarlos dignamente, sin separarlos de nosotros.

Motril 1.º de Octubre de 1806. Bernabé Portillo. = Fernando Fonseca. = Francisco Xavier de Búrgos. =